



I-2023-40862 - 29-3-23

Bogotá, D.C., marzo de 2023

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA INTERNA	
No. Radicado	I-2023 5-2023-124633
Fecha	2023-
No. Referencia	SDQS 1334702023

Señor(a)  
ANONIMO  
Bogotá

**REF.: RADICADO SDQS 1334702023**  
**ASUNTO Avoca conocimiento radicado**

Respetado señor(a)

En atención a la queja remitida a la Oficina de Control Disciplinario de Instrucción con radicado SDQS 1334702023, relacionado con las presuntas fallas administrativas por parte de la Rectora y la Coordinadora del Colegio Minuto de Buenos Aires I.E.D, de manera atenta le comunico que este Despacho avocara los conocimientos de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar con el objeto de establecer la procedencia de la actuación disciplinaria de conformidad con la Ley 1952 de 2019 y la Ley 2094 del 2021.,

Para adelantar las diligencias se radicó la queja con número 582-23 y se comisionó al abogado JOSE GALVIS PARADA.

Cordialmente,

**CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ**  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción  
Secretaría de Educación del Distrito

Proyectó: Nohora Romero C.



I-2023-40862 - 29-3-23

Bogotá, D.C., marzo de 2023

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA INTERNA	
No. Radicado	I-2023 S-2023-124633
Fecha	2023-
No. Referencia	SDQS 1334702023

Señor(a)  
ANONIMO  
Bogotá

REF.: RADICADO SDQS 1334702023  
ASUNTO Avoca conocimiento radicado

Respetado señor(a)

En atención a la queja remitida a la Oficina de Control Disciplinario de Instrucción con radicado SDQS 1334702023, relacionado con las presuntas fallas administrativas por parte de la Rectora y la Coordinadora del Colegio Minuto de Buenos Aires I.E.D, de manera atenta le comunico que este Despacho avocara los conocimientos de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar con el objeto de establecer la procedencia de la actuación disciplinaria de conformidad con la Ley 1952 de 2019 y la Ley 2094 del 2021.,

Para adelantar las diligencias se radicó la queja con número 582-23 y se comisionó al abogado JOSE GALVIS PARADA.

Cordialmente,

**CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ**  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción  
Secretaría de Educación del Distrito

Proyectó: Nohora Romero C.